LIGA BBVA | ATLÉTICO DE MADRID

## **Cremades & Calvo Sotelo** anula su informe de la deuda

El bufete pide perdón al Atleti por la inexactitud de datos.



Me gusta





S. Del Estal | 08/03/2011

Cremades & Calvo Sotelo ha rectificado en su informe sobre la deuda del Atlético emitido el pasado 25 de enero, a instancia de la asociación Señales de Humo. De esta manera, el bufete informó que deja sin efecto alguno el informe económico tras comprobar que los datos suministrados por esta asociación eran "inexactos, incompletos e incluso erróneos". El bufete de abogados explicó su postura en un comunicado público de tres puntos:

- "1. La firma Cremades & Calvo-Sotelo ha podido comprobar, tras la emisión del informe, que los datos e informaciones que le fueron suministrados por la Asociación Señales de Humo para que sirvieran de soporte a su informe, eran inexactos, incompletos e incluso erróneos, por lo que las conclusiones extraídas de los mismos carece de validez jurídica y del exigible rigor técnico.
- 2. La firma Cremades & Calvo-Sotelo revoca expresamente todas las opiniones vertidas en el Informe, el cual deja sin efecto alguno, solicitando a la Asociación Señales de Humo que se abstenga de hacer cualquier uso, público o privado, del Informe.
- 3. La firma Cremades & Calvo-Sotelo lamenta profundamente el daño que haya podido causar la emisión del Informe al CLUB ATLÉTICO DE MADRID, así como a Don Enrique Cerezo Torres y Don Miguel Angel Gil Marín, en su calidad de Presidente y Consejero Delegado del Club".

## TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR:

Adiós a Adrián Escudero

Nuevo comunicado de Atléticos por el cambio

Más información relacionada



## **Atlético** ORGANIZACION - A FONDO Fundación: 1903

Lugar: España



## ESPÍRITU DE LÍDER EN TU MÓVIL

Teclea en el navegador de tu terminal www.as.com